

ANUNCIO WEB
ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS

Ref./ nº Expte:	16/128/3
Título y objeto del Procedimiento:	Servicios de asesoría técnica en relación con la imagen de marca de EMT.
Tipo de Contrato:	Servicio – C.P.V.: 79415200-8
Tipo de procedimiento:	Abierto.
Órgano Contratación:	Director Gerente
Unidad Promotora:	Dirección de Consultoría – Área de Comunicación
Fecha y medio de publicación del anuncio de licitación:	13 de octubre de 2016; www.emtmadrid.es /Perfil de Contratante
Presupuesto de licitación (Valor del contrato):	20.040,00€ (IVA excluido), con una modificación máxima del 10%.
Ofertas Presentadas:	Dos.
Duración:	2 meses a partir de la fecha de formalización del contrato.
Adjudicatario:	MORILLAS BRAND DESIGN, S.L.
Importe (IVA excluido):	15.800,00€, con una modificación máxima del 10%.
Fecha de Adjudicación:	28 de marzo de 2017
Fecha de Formalización:	28 de abril de 2017
Información Adicional: (Reclamaciones y recursos)	<p>La adjudicación se ha hecho a favor de la única oferta válida, que ha resultado económicamente ventajosa a los intereses de EMT, por aplicación de los criterios de adjudicación del pliego de condiciones.</p> <p>El régimen de reclamaciones y recursos contra los acuerdos adoptados en el presente procedimiento son de derecho privado (punto 2 del Pliego de condiciones), y se sustanciarán ante la jurisdicción Civil.</p> <p>Previamente a la presentación de reclamación o recurso, el reclamante deberá anunciarlo a EMT por escrito.</p> <p>Presentación: Secretaria General de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4. A la atención de: Área de Contratación (contratacion@emtmadrid.es), poniendo como referencia el nº de procedimiento.</p> <p>La presentación de la reclamación o aviso de reclamación ante EMT se podrá realizar presencialmente, por correo tradicional, o por correo electrónico debidamente identificado. El presente procedimiento No es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.</p>